

920  
S

F1225  
123  
56



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

D. MANUEL LARRAINZAR.

“Nació en ciudad Real, hoy San Cristóbal las Casas, capital del Estado de Chiapas, el día 26 de Diciembre de 1809. Hijo de una familia distinguida y acomodada, Larráinzar se dedicó á las carrera de las letras, haciendo sus primeros estudios en su ciudad natal y los continuó y terminó en el Colegio de San Ildefonso de México, recibíendose de abogado el 13 de Febrero de 1832, é incorporándose en Mayo del mismo año al Colegio de Abogados. Terminada así de una manera brillante su carrera profesional, regresó á su Estado natal,



4  
y se consagró con éxito fella al ejercicio de ella y al servicio público en los puestos que vamos á enumerar. El 2 de Febrero de 1834 fué admitido en la Universidad de Chiapas, y el 12 de Mayo fué nombrado Magistrado de la Corte Suprema de Justicia del Estado; en Julio le eligieron representante al Congreso general y tomó una parte activa en los trabajos de aquel cuerpo, hasta su clausura. En seguida regresó á Chiapas, y fué designado otra vez para la magistratura, llegando á ocupar la presidencia de aquella corte; mas tuvo que dejar en breve aquel puesto, porque fué electo nuevamente diputado al Congreso general. Llegó á la capital de la república el 11 de Marzo de 1841; pero á causa de los disturbios políticos, se disolvió el Congreso en Octubre de ese año. Larráinzar fué entonces nombrado promotor en la comision de Hacienda y encargado de representar á Chiapas en el Congreso reunido, conforme á las *Bases de Tacudaya*. Grande fué la actividad y celo de Larráinzar en esa época, y supo conquistar un lugar distinguido entre los oradores de la Cámara, y desmpeñó las más árduas comisiones.

El 2 de Marzo de 1834 fué designado para el Tribunal de Justicia de Chiapas; pero nom-

8  
brado consejero de Estado, en Junio, entró á desempeñar aquel cargo hasta Octubre de 1845 en que fué electo senador.

En Diciembre, Larráinzar fué propuesto por el consejo de Estado para diputado al Congreso extraordinario que, conforme al *Plan* proclamado en San Luis Potosí, debia encargarse de la formacion de un nuevo código constitucional, y el Presidente de la república, aceptando aquella propuesta, le extendió su nombramiento. Una nueva revolucion, la de la *Ciudadela* (4 de Agosto de 1846) proclamó el restablecimiento de la constitucion de 1824 y quedaron sin efecto los trabajos del Congreso. Fué comisionado por el gobierno en Enero de 1847 para escribir una *Historia razonada y justificada de Texas*, y era al mismo tiempo consejero y ministro del Tribunal de Guerra y Marina.

Ocupada la capital de la Nacion por el ejército norte-americano, trasladóse el gobierno á la ciudad de Querétaro, y Larráinzar continuó allí desempeñando sus funciones, y fué nombrado senador por dos Estados, uno de ellos Chiapas.

La Sociedad mexicana de Geografía y Estadística le nombró miembro honorario en Ma-



yo de 1849, y en Julio del mismo le comisionó para escribir la estadística de Chiapas y Tabasco, sin dejar por eso de desempeñar otros cargos de importancia en la misma Sociedad. El colegio de abogados le nombró examinador para el cuatrienio, y en Enero de 1851 la legislatura de Chiapas le eligió otra vez Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. En el mismo año recibió el nombramiento de la Sociedad de mejoras materiales y el del instituto de Africa, mereciendo la honra de que ese cuerpo le eligiese vice-presidente honorario.

En los puestos públicos, en las comisiones científicas, en la tribuna parlamentaria y el consejo de Estado, había ido Larráinzar conquistándose lugar distinguido entre sus compatriotas, así es que al presentarse en 1852 serias dificultades entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos, se le designó, con aprobación del Congreso, para que pasase á aquel país con el carácter de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario. No se le ocultaron las dificultades que tenía que vencer y los disgustos que tenía que sufrir, sin embargo, el 18 de Abril de aquel año partió á desempeñar tan delicado encargo. En

él permaneció hasta que un cambio político le hizo tornar á México, no sin haber dado pruebas relevantes de su talento y patriotismo.

No nos sería dado, sin traspasar los límites que nos hemos propuesto, dar cuenta pormenorizada de los actos de Larráinzar en su primera misión diplomática, y en las que vamos á decir que desempeñó despues. Así bastará continuar trazando á grandes rasgos la reseña de sus servicios á la patria.

Vuelto á México, fué nombrado por el nuevo gobierno, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Corte Pontificia, en la que desde la consumacion de la Independencia solo existía un encargado de negocios. Presentó sus cartas en Roma el 28 de Noviembre de 1853 y dió comienzo á sus tareas. Pero otra revolucion mexicana, la que proclamó el *Plan de Ayutla*, creó un nuevo orden de cosas, y la legacion de Roma fué suprimida. Larráinzar presentó sus cartas de retiro, mereciendo que el cardenal Antonelli le consagrara con ese motivo frases altamente honrosas para el diplomático mexicano. Emprendió en esa época un viaje de instruccion y de recreo, recorriendo la Italia, Sui-



8  
za, Alemania, Bélgica, Francia é Inglaterra, hasta el 8 de Mayo de 1857 en que desembarcó en Veracruz.

Retirado entónces de los negocios públicos, se dedicó Larráinzar al cultivo de las ciencias, á que tan apegado había sido siempre y que ni sus tareas políticas le habían hecho abandonar. La situación del país en aquella época no era por cierto conforme á las ideas de Larráinzar, ideas que no nos toca juzgar. Los frecuentes cambios de gobierno hicieron salir de su retraimiento á Larráinzar que fué nombrado (1857) representante de Chiapas para el nombramiento del presidente provisional, y en seguida (24 de Enero de 1858) Ministro de Justicia, Instrucción Pública y negocios eclesiásticos del nuevo gobierno. En Mayo fué nombrado para volver á Roma con el mismo carácter que en aquella córte había tenido ántes; pero las anormales circunstancias porque atravesaba nuestra patria, impidieron que partiese Larráinzar al desempeño de su misión diplomática. Entónces fué nombrado presidente del consejo de Estado. En Diciembre de 1859, en virtud de la nueva ley de administración de Justicia, fué nombrado Magistrado supernumerario del Supremo Tri-

9  
bunal, entrando desde luégo á ejercer sus funciones.

Aquel periodo, fecundo en cambios políticos, hacía poco duraderos los puestos públicos; así, en Diciembre del año acabado de citar. Larráinzar fué electo miembro de la asamblea que debía encargarse de establecer una administración provisional, así como de expedir una convocatoria para reconstituir el país, sin perder su carácter de presidente del consejo de Estado y Magistrado del Tribunal Supremo; pero él rehusó tal nombramiento porque sus ideas no estaban conformes con la marcha de aquel gobierno. Este duró poco, el general Miramon subió al poder y Larráinzar fué llamado (14 de Febrero de 1860) por segunda vez al ministerio de justicia, que renunció en Julio, conservando su calidad de presidente del consejo de Estado y de Ministro Diplomático en Roma. En el mismo año desempeñó sus funciones de magistrado y fué despues llamado á desempeñar el cargo de procurador general de la Nación, en el mismo tribunal.

Reocupada la capital de la república por el gobierno constitucional, Larráinzar, personaje notable en el partido conservador, permaneció



neció dos años y medio oculto para evitar la persecucion.

Hemos llegado al año de 1863. Séanos permitido, al enumerar los puestos públicos desempeñados por Larrainzar desde la época de la intervencion francesa hasta la caída del imperio, omitir todo comentario. En Julio de ese año fué nombrado miembro de la *Junta de notables*; en el mismo mes, Magistrado supernumerario del Tribunal Supremo; en Abril de 1864, miembro de la Comision Científica, Literaria y Artística; en Setiembre de 1865, académico del Instituto Imperial de ciencias, adscrito á la seccion de Filosofia é Historia; consejero de Estado, honorario; en Noviembre, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Rusia, Dinamarca y Suecia; y en Diciembre, comendador de la orden de Guadalupe. En Setiembre de 1866 obtuvo la placa de Gran Oficial de la misma orden.

Larráinzar ha hecho gran número de publicaciones. Cuéntanse en ellas varias traducciones del inglés, discursos pronunciados por él y documentos públicos que han visto la luz bajo distintas formas. La enumeracion de esos escritos sería prolija, y por lo mismo nos circuncribimos á dar noticia de los trabajos

más importantes del abogado y diplomático chiapaneco.

*Biografía de Fr. Bartolomé de las Casas, 1837.—Noticia histórica sobre el Soconusco y su incorporacion á la República Mexicana.—La cuestion de Tehuantepec, 1852.—Análisis del informe de la comision de negocios estranjeros al senado de los Estados Unidos, sobre los asuntos de Tehuantepec, 1852.—Informe presentado á la Sociedad de Geografía y Estadística sobre la obra del abate Brasseur Bourbourg, intitulada: ¿Existe la fuente de la historia primitiva de México en los monumentos egipcios, y la de la historia primitiva del viejo munda en los monumentos americanos?*

*Algunas ideas sobre la historia y sobre la maneara de escribir la de México, sobre todo, la contemporánea desde la declaracion de la independencia en 1821 hasta nuestros dias.*

La obra principal, á nuestro juicio, de Larráinzar, no solo por su extension, sino por su importancia y por la suma de conocimientos que revela, es la que últimamente dió á la estampa con el título de *Estudios sobre la Historia de América, sus ruinas y antigüedades comparadas con lo más notable que se cono-*



*ce del otro continente en los tiempos más remotos, y sobre el origen de sus habitantes.*

Tres años ó más duró la publicacion de esa obra, en que Larráinzar dió muestras de su laboriosidad y de su no vulgar criterio, en la que invirtió grandes sumas, y que es, á no dudarlo, entre las de su género publicadas en América, una de las más estimables. Quien de las antigüedades americanas se ocupe, habrá de ocurrir á los seis volúmenes que la forman, y no dejará de encontrar lo que desee. Si en México no pasaran inapercibidos para la gran mayoría de la sociedad los escritos serios y de verdadera importancia, la publicacion de los *Estudios* de Larráinzar, no sólo no le habría importado al autor el sacrificio de gruesas sumas, sino que le habría dejado pingües utilidades. Desgraciadamente, mientras que se agotan las ediciones de libros banales que del extranjero se importan, y mientras que con avidez se solicitan aquellas publicaciones en que se prodigan dictérios para herir á los que se han sabido conquistar, á fuerza de honradez, de laboriosidad y de inteligencia, un puesto honroso entre los literatos ó entre los políticos, se abandona á los que pretenden obras que honran á cualquier país.

Larráinzar vive retirado de la política desde que las opiniones que profesa no imperan. No es del número de aquellos que en toda época y á la sombra de todos quieren medrar, lo cual le eleva mucho en el concepto de los hombres honrados de todos los partidos.

En la obra intitulada *Extrait de l' Histoire générale de la partie qui comprend les hommes d' Etat, existants ou morts dans le siècle*, comenzada á publicar en 1867 por una sociedad de escritores de diversas naciones, se encuentran unos apuntamientos biográficos del diplomático y escritor de quien nos ocupamos.

Para terminar, diremos que Larráinzar mereció en 1883, la honra de ser nombrado presidente honorario de la Sociedad Universal, para el fomento de las artes y de la industria, establecida en Lóndres.

El 11 de Setiembre de 1884 murió en esta capital, con todos los auxilios de Nuestra Santa Religion.

FIN.